

IMPACTO DE LA URBANIZACION SOBRE LOS HUMEDALES DE LA REGION SUR METROPOLITANA

Autora: Arq. Esp. María Julia Rocca¹

Colaborador: Arq. Braian Carluccio

Los humedales se reconocen en tierras bajas, por la presencia de agua en superficie temporaria o intermitente o en la zona de las raíces vegetales; suelos hidromórficos y vegetación adaptada a condiciones de humedad conformando ecosistemas específicos. Los biotipos más representativos son los pantanos, bañados, charcas, cañadas, cañadones, mallines, barreales, turberas, áreas inundadas por desbordes fluviales y lagunas someras muy vegetadas Mitsch y Gosselink (2000) en Snack (2001).

Pueden estar asociados a las cabeceras de arroyos o ríos donde reciben el escurrimiento superficial y el de las aguas subterráneas procedente de territorios adyacentes; o pueden presentarse en forma aislada y de menor magnitud. Según Zedler (1997) en Snack (2001), los grandes ecosistemas poseen mayor biodiversidad y probabilidades más altas de sostener la biodiversidad regional. Contrariamente los humedales pequeños y los originados por excavaciones son difíciles de restaurar dada su menor resiliencia. En los humedales costeros es necesario conservar la continuidad y conectividad con ecosistemas adyacentes así como minimizar las barreras antrópicas (canalizaciones, trazados e infraestructuras viales y ferroviarias que pueda interrumpir el escurrimiento de las aguas y al movimiento de animales.

La importancia de estos ecosistemas reside en constituir la principal fuente de agua para las poblaciones humanas, y reservorios de biodiversidad. Entre otras funciones se destacan: provisión de agua para distintos fines; recarga y descarga de acuíferos; protección de recursos de agua dulce contra la salinización; mitigación de inundaciones; control de la erosión; y estabilización de costas y de microclimas.

Las principales causas del deterioro y extinción de humedales derivan de la urbanización, el consumo excesivo y uso ineficiente del agua, con la consiguiente alteración de los procesos dinámicos del ecosistema. Población dispersa en espacios insulares y litorales costeros, asentamientos informales de sectores populares en áreas inundables o sin los servicios básicos de saneamiento; ciudades extendidas en las planicies de inundación impermeabilizando suelos, entubando cursos de agua superficiales y alterando las condiciones del sistema hídrico, y grandes desarrollos inmobiliarios bajo el formato de "urbanizaciones acuáticas" son algunas modalidades de asentamientos humanos sobre estos ecosistemas naturales. Otras alteraciones se originan en el cambio a uso del suelo a actividades agrícolas, prácticas extractivas, rellenos sanitarios, y modificaciones en los cursos de agua superficial. (Schnack, 1999; Scornik, 2008)

Muchas de estas condiciones y problemáticas de los humedales encuentran su expresión en el Litoral Sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires, y tienen una causal común vinculada a los procesos de urbanización creciente metropolitana.

¹ Arquitecta. Especialista en Ciencias del Territorio Facultad de Arquitectura y Urbanismo. UNLP. Profesora Titular Ordinaria de las asignaturas "Teorías Territoriales", "Planificación Territorial 1y2". FAU. UNLP. Investigadora categoría I. Directora del Centro de Investigaciones Urbanas y Territoriales. CIUT-FAU-UNLP. Directora de la Carrera de Especialización y la Maestría en Ciencias del Territorio.

El litoral sur metropolitano cuenta con una gran disponibilidad de espacios abiertos en forma continua que se extienden paralelos al río y a las trazas del ferrocarril Roca y la Autopista Buenos Aires-La Plata infraestructuras que han determinado barreras físicas sobre aquellos espacios, y renovadas tensiones para el avance de la urbanización hacia la costa. La franja costera del Río de La Plata, se extiende desde el partido de Avellaneda hasta el de Magdalena y constituye un espacio natural de interfase tierra/agua predominantemente plano y atravesado por numerosos arroyos que nacen en la terraza alta y desaguan en el río una vez que atraviesan el monte costero y, en partes, la selva marginal. En conjunto el litoral se caracteriza por cotas de nivel por debajo de los 5 metros s.n.m., que en general no superan los 2.50 metros s.n.m. .

Una porción significativa de ese territorio, que se dispone en forma paralela al río y por debajo de la cota 2.50 s.n.m., corresponde a humedales: el bañado, la barranquilla costera y la zona aluvional.



Fig. 1 Litoral Sur de la Region Metropolitana de Buenos Aires

Elab propia sobre Imagen Google Earth año 2019. ²

En lo que va del SXXI, se pueden mencionar algunas de las intensas transformaciones territoriales asociadas a procesos de expansión urbana con impacto sobre humedales, y que son impulsadas por diferentes modos de producción de suelo urbano. Una corresponde al avance de la urbanización sobre el humedal de El Pescado en el partido de La Plata; otra al avance sobre los bañados de Ensenada y Maldonado en Berisso; y finalmente al impacto irreversible y de gran envergadura que están generando los desarrollos inmobiliarios sobre la Reserva natural de Hudson en el partido de Berazategui. Fig 1

VULNERABILIDAD CRITICA DEL HABITAT INFORMAL SOBRE LOS BAÑADOS DE ENSENADA Y MALDONADO

La condición de humedal de la mayor parte de los actuales territorios de Ensenada y Berisso, ha sido determinante en la configuración territorial de la Microregión de La Plata. La presencia de anegamientos, riesgo cíclico y periódico de inundación, y dificultades en los suelos para asentar, fueron en el origen del poblamiento motivo de resistencia al proceso de urbanización. Inicialmente con una acotada urbanización paralela al Río de La Plata sobre tierras relativamente más altas en cercanía a la costa, motivada también por actividades recreativas, industriales, portuarias o con asentamientos humanos dispersos vinculados a la producción sobre el monte costero. Con el tiempo,

² Realización de imágenes del trabajo a cargo del Arq. Braian Carluccio.

la necesidad de acceder al borde costero y centros urbanos de Ensenada y Berisso a través de redes viales y ferroviarias; de encauzar los cursos naturales de los arroyos para que escurran rápidamente las aguas en un territorio semihundido, y de materializar el puerto con su propio sistema de canales y el murallón de defensa costera impulsaron un proceso continuo de antropización de los humedales (bañado, barranquilla costera y zona aluvional) de los territorios de Berisso y Ensenada.

La ejecución de rellenos sobre el bañado para el emplazamiento de la destilería y del polo industrial y petroquímico, sobre el límite de ambos municipios de Berisso y de Ensenada, sumados al relleno sanitario del CEAMSE, los movimientos de tierra generados para emplazar la Central Térmica de Ensenada y numerosas edificaciones para distintas actividades fraccionaron y alteraron las funciones del bañado también por la degradación del acuífero, y lo convirtieron en un ecosistema con creciente vulnerabilidad. También contribuyó a ello el paulatino avance de la urbanización sobre la selva marginal de Punta Lara y el monte costero de ambos partidos, y sobre el bañado desde las localidades aledañas al partido de La Plata de Villa Catela, el Dique, Zona I con Villa Arguello, y El Carmen. Fig 2



Fig. 2 Avance de la urbanización sobre humedales de Ensenada y Berisso.

Casos de Villa Catela y Villa Arguello

Elab. propia sobre Imagen Google Earth año 2019.

En estas condiciones los municipios tienen muchas restricciones en el crecimiento urbano tanto densificación como por expansión con buenas condiciones de calidad urbana. de habitat informal preexistente. Estudios realizados recientemente sobre crecimiento urbano extensivo en estos municipios, identifican importantes ampliaciones hacia el bañado de asentamientos y villas autogestionados por sectores de bajos ingresos con dificultades para acceder al mercado de suelo formal. A modo de referencia, Villa Arguello en Zona 1 de Berisso, duplicó su superficie durante el período 2004-2014 y aumentó de 740 casillas a unas 2090 (Lopez I, Rocca, MJ 2014). Similar situación se corrobora con la dinámica de crecimiento de Villa Catela, una de las unidades de mayor magnitud de Ensenada atravesada por un arroyo, que paso de registrar 708 casillas en 2005 a 1314 casillas en

2015 (Lopez I, Rocca,MJ 2014). Ambos barrios son lindantes con el partido de La Plata y se extendieron sobre el bañado sin mediar ninguna adaptación a las condiciones de riesgo hídrico; sin servicios de agua y cloacas; y en un sector cercano al polo petroquímico con alto riesgo de contaminación, cuestiones que se complejizan y requieren alertar las condiciones de esta urbanización dado el alto grado de vulnerabilidad de la población residente.

ALERTAS SOBRE EL CRECIMIENTO SUBURBANO Y RURUBANO HACIA EL HUMEDAL DEL ARROYO EL PESCADO. LA PLATA

En el partido de La Plata el humedal del Arroyo de El Pescado, está asociado a la cabecera del arroyo y ahí recibe el escurrimiento superficial y el de las aguas subterráneas procedente de territorios adyacentes. El arroyo tiene su nacimiento entre Olmos y Echeverry, y sus afluentes Los Difuntos, del Sauce, del Pino. Recibe aguas del arroyo Cajaraville de Magdalena y vuelca finalmente en el Río de la Plata entre la playa municipal y la Bagliardi de Berisso. Es un típico curso de llanura, permanente, sinuoso, con cañadas, bañados y lagunas, cuya cuenca, la más extensa y la menos contaminada de la región ha sido declarada por Ley Paisaje Protegido y en parte reconocida a nivel municipal por la Ord.10.703/10 como Área de valor patrimonial denominada Humedal del Ayo. El Pescado.

En la cuenca de El Pescado el territorio es predominantemente rural donde se distribuyen una serie de pequeños centros rurales conectados entre si por una red de caminos que la atraviesan y vinculan con el área urbanizada del eje de crecimiento Sudeste de La Plata en la delegación de Villa Elvira.

Las tendencias de urbanización desde La Plata hacia la cuenca, inicialmente se encaminaron entre la Ruta 11 y la prolongación de Av. 7 en Villa Elvira, con los mayores incrementos poblacionales en el marco del alto grado de precarización urbana avanzando sobre suelos ambientalmente degradados por actividades extractivas. En los últimos años, se registraron notables tendencias de crecimiento residencial sobre el trazado de Villa Garibaldi (durante mucho tiempo no reconocido en la normativa) llegando la urbanización prácticamente a metros del Humedal del Ayo. El Pescado. Fig. 3



Fig. 3 Avance de la urbanización hacia el humedal del Ayo. El Pescado. La Plata.

Elab. propia sobre Imagen Google Earth año 2019.

En las últimas décadas se intensificó la ocupación de parcelas tanto del trazado original de Villa Garibaldi como del de Villa Sicardi, como una opción de acceso al suelo para sectores medios en busca de vivienda secundaria, o beneficiarios del Programa Pro Crear. También fuera de estos trazados y en contextos rurales cercanos al curso del Arroyo de El Pescado a través de nuevas modalidades de urbanización dispersa rururbana surgen de las más recientes “formas asociativas” “no normadas” de los sectores medios a través de consorcios para acceder al suelo a bajo precio generando enclaves rurales en la mayoría de los casos con déficit de infraestructuras de saneamiento, en casos sobre suelos bajos inundables. Este descontrol de los procesos de urbanización pone en riesgo de contaminación no sólo el humedal sino las condiciones de la Cuenca reconocida hasta hace poco tiempo como la única reserva de agua no contaminada de la región.

IMPACTOS IRREVERSIBLES SOBRE EL HUMEDAL DE LA RESERVA DE HUDSON. BERAZATEGUI

Impulsados por las mejoras de accesibilidad regional metropolitana representada por la Autopista Buenos Aires -La Plata y su conector con Ruta 2, y la gran superficie de espacios abiertos continuos cercanos sobre la franja costera del Río de la Plata, se inicia desde los 80 y consolida en los 90, la tendencia de nuevas modalidades residenciales y de consumo que expresan el modelo de expansión urbana metropolitana en curso. En ese marco se canalizan inversiones sobre áreas de valor ambiental y paisajístico desde Avellaneda a Berisso.

La mayor concentración de desarrollos inmobiliarios se da en el partido de Berazategui, a 30 km al sudeste de la CABA, donde se constata a la fecha un total de 34 DI, 3 de los cuales, se encuentran en ejecución en la principal reserva de humedales del Sur metropolitano.

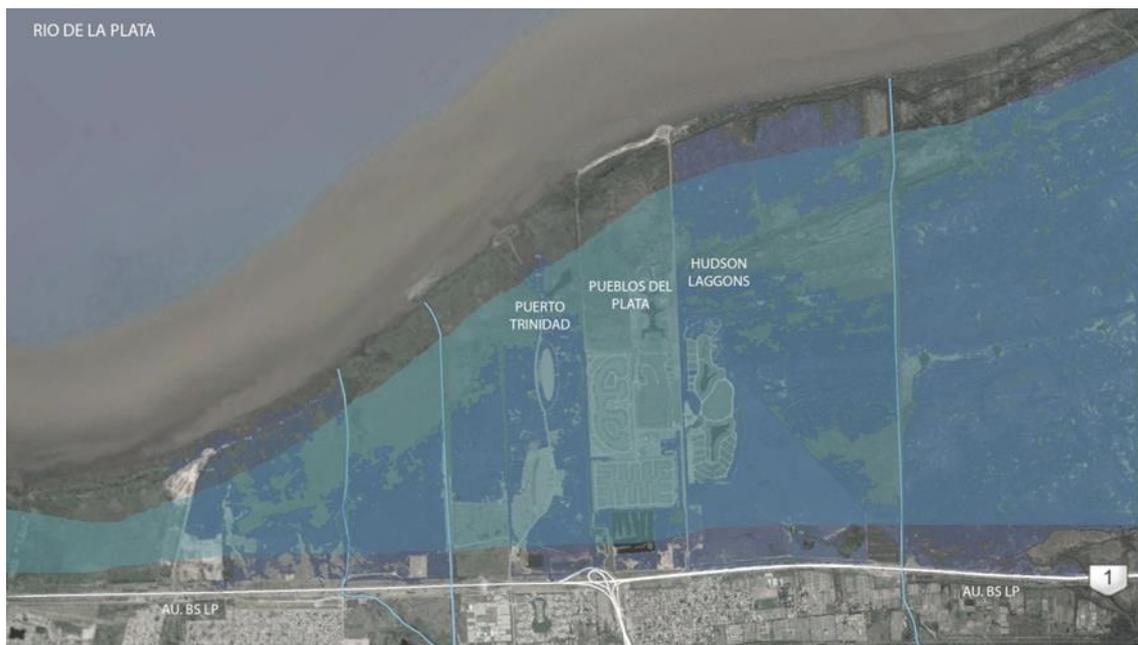


Fig. 4 Desarrollos inmobiliarios de gran impacto sobre el humedal de Hudson. Berazategui

Elab. propia sobre Imagen Google Earth año 2019.

Mientras que en los 90 las tendencias de inversiones se canalizaron sobre el territorio interior de Berazategui conformando una gran zona de urbanizaciones cerradas, en imágenes satelitales del año 2004, se empiezan a reconocer el inicio de las transformaciones sobre el litoral. Los humedales en Hudson, normados como Área de reserva, reciben el impacto de emprendimientos e inversiones de gran escala, promovidos por grandes desarrolladores inmobiliarios con capitales internacionales, con estrategias de marketing para crear y satisfacer demandas de consumo a sectores sociales medios y altos que se desplazan hacia las periferias metropolitanas. Reconocen la lógica de urbanización que Pintos denomina “extractivista rentista” y que se caracteriza por impactos irreversibles sobre ambientes naturales, privatización de bienes comunes, fragmentación territorial, segregación social, y alto grado de informalidad legal e institucional.

En el espacio litoral de Berazategui, delimitado entre la ribera y la curva de nivel ± 5 metros, se identificaron 13 desarrollos inmobiliarios que comprometen unas 829 has. En su mayoría son urbanizaciones residenciales cerradas tres de las cuales concentran unas 707has. y constituyen los desarrollos de gran impacto sobre la reserva de humedales. Puerto Trinidad, Pueblos del Plata y Hudson Laggons, en conjunto generaron en el mercado una oferta total de 4006 lotes sin estar aprobados para su venta, transformando la topografía en forma irreversible unas 66 hectáreas de lagunas. Sgroi.A et al (2017) Rocca et al (2018) Fig. 4

El producto se promociona en base a la construcción de un paisaje artificial, bajo el formato de “urbanizaciones acuáticas”. Con el fundamento de aprovechar tierras bajas consideradas inaptas, los desarrolladores generan sobre los humedales y ambientes naturales impresionantes movimientos de tierra modificando la topografía y sistema de escurrimientos, y creando lagunas artificiales, componentes infaltables en los trazados de las urbanizaciones cerradas de nuevo tipo.

Si bien existe un marco legal que contempla la regulación de estos emprendimientos y las restricciones de urbanizar sobre los humedales, las iniciativas se materializan y venden previamente a su aprobación, sin controles y en un contexto de subordinación del Estado a los intereses de los Desarrolladores, a la luz de reclamos de organizaciones ambientales.

Por otra parte la envergadura de estos emprendimientos con una población potencial estimada en 14.271 hab. a escala de una ciudad, amerita además pensar en las implicancias sociales que estos proyectos promueven en términos de procesos no deseados de segregación y autosegregación social, y de desarrollos urbanos desiguales

Reflexión final

Desde lo legal se abre una perspectiva para reflexionar en cuanto a la efectividad de los marcos legales vigentes tanto en lo que respecta a la legislación ambiental como a la de ordenamiento territorial y sus múltiples -en casos ausentes o contradictorias- adecuaciones y estrategias a nivel municipal para valorizar y proteger la condición de los humedales desde una visión que contribuya a la sostenibilidad del crecimiento urbano.

La dificultad de un tratamiento integral del humedal costero del litoral sur metropolitano, protegiendo y restaurando la continuidad gran espacio abierto y continuo constituye uno de los desafíos para contrarrestar el proceso de fragmentación, degradación y reducción que le impone una urbanización que genera y reproduce condiciones de desarrollo urbano desigual.

Desde lo político la protección de los humedales implica que los gobiernos asuman un verdadero compromiso con la implementación de políticas de ordenamiento territorial que articulen el

conjunto de políticas públicas sectoriales (suelo y vivienda, infraestructuras, movilidad, industria, ambiente, salud y patrimonio) desde una abordaje multidimensional, multiescalar y multiactoral, con directrices de crecimiento urbano que definan estos ecosistemas como espacios no urbanizables, y que prioricen la provisión de servicios de saneamiento y la gestión del riesgo ambiental para los sectores vulnerables ya asentados.

BIBLIOGRAFIA

Bono N., Bragos O. , Scornik, (2008) Riberas bajo amenaza. Desafíos de la gestión territorial en localidades metropolitanas. UNR Editora. Rosario.

Cabral, M. (2017) Mapa de Geomorfología de los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada.

Lopez I., Rocca, MJ, Avalos, A. (2014) Proyecto TIERRAS 1-SIG. Sub proyecto: HABITAT INFORMAL EN EL GRAN LA PLATA. Convenio Universidad Nacional de La Plata-Centro Investigaciones Urbanas y Territoriales y Secretaria Nacional de Acceso al Hábitat. Presid. de Nación-

Pintos, P. (2017) Extractivismo inmobiliario y vulneración de bienes comunes en la cuenca baja del río Luján. En A. M. Vásquez Duplat (Comp.) Extractivismo urbano. Debates para una construcción colectiva de las ciudades (p.23-39). Buenos Aires: El colectivo.

Rocca M; Sgroi A, Estarellas Mullin C (2018) Lógicas extractivistas en el sur metropolitano de Buenos Aires. Desarrollos inmobiliarios, actores y estrategias. Centro de Investigaciones Urbanas y Territoriales, FAU-UNLP. La Plata. Argentina. SEDICI UNLP

Sgroi A, Rocca M; Estarellas Mullin C (2017) Modos de Producción de suelo y Transformaciones socioespaciales recientes en el área sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires. El caso de los Desarrollos Inmobiliarios en Berazategui. CIFOT Mendoza. SEDICI UNLP

Snack, (2001) Ecosistemas de Humedales. Aspectos Históricos, Conceptuales y de Manejo

Svampa, M. y Viale, E. (2014). Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo. Buenos Aires: Katz Editores.